



Distrito de Salud de Yakima

1210 Ahtanum Ridge Drive

Union Gap, WA 98903

Phone (509) 249-6538

Fax (509) 249-6605

www.yakimapublichealth.org

11 de Mayo, 2021

Estimados Administradores Escolares del Condado de Yakima,

El Distrito de Salud de Yakima (DSY) ha estado monitoreando de cerca la actividad de la enfermedad COVID-19 a lo largo del país. Actualmente, se ha recomendado que los estudiantes de secundaria y preparatoria estén alejados a 6 pies de distancia, de acuerdo con las guías del Departamento del Estado de Washington, las cuales afirman:

“En las áreas de alta transmisión comunitaria, el CCE, y el DDS recomiendan que los estudiantes de secundaria y preparatoria usen cohorte (agrupación de estudiantes) y por lo menos tres pies de distancia entre estudiantes y por lo menos seis pies de distancia entre individuos si un cohorte no es posible. El CCE define alta transmisión comunitaria como tasa de casos de COVID-19 mayor de 200 casos por cada 100,000 habitantes a lo largo de 14 días.”

Datos recientes muestran que la tasa de casos positivos del Condado de Yakima ha estado en 191/100,000 habitantes durante los últimos 14 días. Dando marcha adelante, el Distrito de Salud de Yakima también recomienda que las escuelas mantengan al menos 3 pies de distancia entre los estudiantes mientras que continuamos debajo de 200 casos por cada 100,000 habitantes a lo largo de 14 días.

Se requiere la práctica de distanciamiento físico de al menos tres pies o más entre estudiantes dentro del mismo grupo y dentro del salón. De acuerdo con las guías del CCE y el Departamento de Salud, menos de 6 pies de distancia por más de 15 minutos aún se considera como un contacto cercano. Datos escolares del 24/5 al 8/5 muestran que el 16% (80/495) de todos los casos positivos en el Condado de Yakima han sido niños de edad escolar (de 5 a 18 años de edad). Bajo ciertas circunstancias (descritas abajo) los estudiantes aún deben mantener seis pies de distancia. El personal asignado debe continuar manteniendo seis pies de distancia física con otros miembros del personal asignado y estudiantes en los salones.

Se deben mantener por lo menos seis pies de distancia bajo las siguientes circunstancias:

- Entre el personal asignado dentro del edificio escolar y entre adultos y estudiantes.
- Para todo el personal asignado y estudiantes
 - En las áreas comunes, tales como auditorios.
 - Cuando las máscaras no puedan ser vestidas, como durante el almuerzo.
 - Durante actividades donde haya un aumento de exhalación, tales como cantar, gritar, práctica de banda, o educación física. Estas actividades deben ser llevadas a cabo al aire libre o en espacios grandes con buena ventilación cuando sea posible.

Mientras que compartimos la alegría de poder proveer más oportunidades para el aprendizaje en persona, debemos tener en mente que para mantener estas oportunidades, debemos continuar siguiendo las recomendaciones de salud pública. Las escuelas aún deben comunicarse regularmente con los estudiantes, familias y personal asignado para enfatizar la importancia de quedarse en casa cuando se está enfermo, el mantener distanciamiento físico (de por lo menos tres pies entre estudiantes y seis pies entre miembros del

personal asignado o entre personal asignado y estudiantes), e higiene de manos. Se debe proveer comunicación usando múltiples métodos, tales como carteles, cartas escritas, correo electrónico, mensajes de texto, teléfono, conferencias de video. Aseguren que la comunicación sea en el lenguaje que los padres mejor comprendan. La comunicación también debe inculcar información acerca de donde las familias pueden acceder la vacuna COVID-19.

Mientras más miembros de la comunidad tengan la vacuna, más podremos controlar la propagación de COVID-19, podremos proveer más consistencia a nuestra comunidad y nuestros estudiantes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'L. Jecha', with a long horizontal flourish extending to the right.

Sinceramente,
Larry Jecha, M.D./MPH
Oficial de Salud Interino, Distrito de Salud de Yakima